

## Cómo notificar a la contraparte usando el método de acuso de notificación

*Paso 1: Pídale a la contraparte que acuse recibo de la notificación después de que usted haya presentado los documentos judiciales.*

- *Usted puede pedirle a las otras partes que acusen recibo de la notificación hablando con estas personas o enviándoles la carta que se incluye en este paquete que les pide que firmen el Acuso de notificación ante un notario público y que le regresen el formulario a usted.*
- *Advertencia: No haga esto en persona si usted es la víctima de violencia familiar o piensa que la contraparte le hará un daño, le quitará su dinero o se llevará a sus hijos. No haga esto por correo si las declaraciones anteriores son verdaderas y la otra persona no sabe cuál es su domicilio actual. Si tiene preguntas sobre si debería usar este método, deberá acudir a un abogado para obtener ayuda.*
- *La contraparte no podrá firmar el Acuso de notificación hasta después de que usted haya presentado los documentos judiciales.*

*Paso 2: Si la contraparte está de acuerdo en acusar recibo de la notificación, usted tiene tres opciones:*

*A. Asistir: Usted y la contraparte pueden ir al mostrador de presentación de documentos en la sede del tribunal donde presentó sus documentos judiciales. Traiga el Acuso de notificación original y dos copias (una para usted y una para la contraparte). La contraparte tendrá que firmar el original del Acuso de notificación ante el secretario del mostrador de presentación de documentos. El secretario certificará la firma de la otra persona de manera gratuita. La contraparte deberá tener consigo un documento de identificación válido que incluya su fotografía para firmar el Acuso de notificación ante el secretario o el notario público.*

*O*

*B. Reunirse: Póngase de acuerdo con la contraparte para reunirse en un lugar y hora determinados ante un notario público. Traiga el Acuso de notificación original y dos copias (una para usted y una para la contraparte). También deberá traer consigo los documentos judiciales en caso de que la contraparte o el notario público quiera ver los documentos judiciales. La contraparte deberá tener consigo un documento de identificación válido que incluya su fotografía para firmar el Acuso de notificación ante el notario público. Por lo general hay un pequeño costo por usar los servicios del notario público.*

O

- C. *Enviar por correo: Envíe por correo una copia de los documentos judiciales a la contraparte junto con el original del Acuso de notificación. Pídale a la contraparte que firme el Acuso de notificación ante un secretario o notario público y dígame a la contraparte por qué le ha pedido que firme el Acuso de notificación. Usted podrá usar el modelo de carta en este paquete para decirle a la contraparte por qué razón usted le ha pedido que firme el Acuso de notificación.*

Y

*Firmar: Será necesario que la contraparte firme el Acuso de notificación original y que anote la fecha en la que firmó el Acuso de notificación. Será necesario que la contraparte firme el Acuso de notificación original ante un notario público. La contraparte deberá tener consigo un documento de identificación válido que incluya su fotografía para firmar el Acuso de notificación ante el notario público. Por lo general hay un pequeño costo por usar los servicios del notario público. Luego la contraparte deberá enviarle a usted el Acuso de notificación original firmado y certificado ante notario. Usted deberá anotar en su copia la fecha en la que la otra persona firmó el Acuso de notificación.*

*Nota: Si la contraparte no le regresa el Acuso de notificación, vuélvale a pedir que lo envíe. Si la contraparte aún no lo envía, entonces será necesario que usted notifique a la contraparte por medio de uno de los otros métodos de notificación.*

*Paso 3: Presente el Acuso de notificación firmado y certificado por un notario ante el tribunal:*

- *Vaya a la Secretaría del Tribunal donde presentó los documentos judiciales y presente el Acuso de notificación original firmado por la contraparte y certificado ante notario.*
- *Entregue al secretario el Acuso de notificación original firmado por la contraparte ante un notario público.*
- *La contraparte debió haber firmado el Acuso de notificación por lo menos cinco (5) días antes de la audiencia judicial.*

\_\_\_\_\_  
(SU NOMBRE)

\_\_\_\_\_  
(DOMICILIO)

\_\_\_\_\_  
(CIUDAD/ESTADO/CÓDIGO POSTAL)

\_\_\_\_\_  
(NÚMERO DE TELÉFONO)

\_\_\_\_\_  
(FECHA)

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE DE LA CONTRAPARTE)

\_\_\_\_\_  
(DOMICILIO)

\_\_\_\_\_  
(CIUDAD/ESTADO/CÓDIGO POSTAL)

Ref.: Acuso de recibo de documentos judiciales

Estimado(a) \_\_\_\_\_  
(Nombre de la contraparte)

He presentado y adjuntado una copia de los siguientes documentos judiciales para usted:  
(Marque la casilla que mejor indica el tipo de caso y los documentos recibidos, o marque "Otro" y enumere el tipo de caso y el título del documento individuo a continuación.)

**JUVENILE DEPENDENCY**  
(TUTELA ADMINISTRATIVA DE MENORES)

**Petition** / (Solicitud)  
**Notice of Hearing** / (Notificación de audiencia)  
**Findings and Temporary Orders**  
(Determinaciones y órdenes provisionales)

**OTHER JUVENILE (List other type case):** \_\_\_\_\_  
(OTRO CASO DE MENORES (Enumere otro tipo de caso)):

**List Names of "other" documents:** \_\_\_\_\_  
(Anote los títulos de "otros" documentos:)

**TERMINATE (SEVER) PARENTAL RIGHTS**  
(TERMINAR (INVALIDAR) LA PATRIA POTESTAD)

**Petition** / (Solicitud)  
**Notice of Hearing** / (Notificación de audiencia)  
**Order Setting Initial Hearing**  
(Órdenes para establecer una primera audiencia)

También he adjuntado un formulario de Acuso de notificación para que usted lo firme ante un notario público y me lo regrese en el sobre que adjunté y que incluye mi nombre, domicilio y sellos postales.

El firmar el Acuso reconoce solamente que usted ha recibido estos documentos, no que usted está de acuerdo con lo que se declara o solicita en éstos. El firmar y regresar el Acuso ayudará a evitar demoras y gastos innecesarios y el tener que hacer la notificación por intermedio del departamento del alguacil (sheriff) o un notificador privado. El firmar y regresar el Acuso de notificación no afecta el derecho que usted tiene de presentar una respuesta por escrito y de acudir a la audiencia judicial para estar en desacuerdo o expresar su opinión.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
(SU FIRMA)  
Documentos adjuntos